ASISTENTES

PROFESORES

Oriol Langa, Luis T.
(Decano)
Andrés Gimeno, María Nieves
Ara Laplana, Irene Victoria
Arranz Yagüe, Enrique
Artal Bartolo, Enrique Manuel
Arz Sola, José Antonio
Barberá Gracia, Joaquín
Blanco Ariño, Sofía Teresa
Canudo Sanagustín, José Ignacio
Elduque Palomo, Ana Isabel
Fernández Álvarez, Francisco José
Fernández López, Javier
Francés Román, Ángel
Gálvez Lafuente, José Antonio
Gallardo Jiménez, María Asunción
Gimeno Serrano, María José
Jiménez Seral, María Paz
Jiménez Villar, Josefina
López Lorente, Francisco Javier
Martínez Fernández, Eduardo
Morellón Alquézar, Luis Alberto
Pérez Arantegui, Josefina
Pires Ezquerra, María Elisabet
Rández García, Luis
Soria de Miguel, Ana Rosa
Velasco Albillos, María Inmaculada
Villacampa Pérez, María Dolores
Villarroya Aparicio, Beatriz Eva
Sarsa Sarsa, Mª. Luisa
(Secretaria)

PAS

Samper Fernández, Jesús
(Administrador)
Simón Lázaro, José Antonio

ESTUDIANTES

Galindo Murillo, Isabel
García Gracia, Mireya
García-Abrines Lou, Álvaro Gabriel
Martínez Casanova, Patricia
Rodríguez Lapuente, Montserrat
Tascón García, Jorge

INVITADOS

Luzón Aguado, María Aránzazu
Luzón Marco, Gloria

ACTA Nº 7/2018

Acta de sesión ordinaria de la Junta de Facultad celebrada el día 14 de diciembre de 2018

En Zaragoza, siendo las 12:15 horas del día 14 de diciembre de 2018, en el Salón de Actos del Edificio B da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano, con la presencia de los miembros citados al margen. Excusan su ausencia los profesores Eduardo Bolea, José María Casas y Jesús Clemente y la estudiante Laura Atarés. El profesor Casas es sustituido por la profesora Josefina Jiménez.

Se toman los siguientes acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día propuesto en la convocatoria:

Punto 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas pendientes de las Juntas de Facultad ordinaria de 18 de septiembre y extraordinarias de 9 y 28 de noviembre de 2018.

Se aprueban las tres actas por asentimiento.

Punto 2.- Asuntos protocolarios y de trámite.

La profesora secretaria informa a los miembros de Junta de que la comisión permanente ha mantenido numerosas reuniones en el periodo transcurrido desde la anterior Junta de Facultad ordinaria. Estas reuniones han tenido como motivo principal la actuación como Junta Electoral en los diversos procesos electorales que han tenido lugar en dicho periodo y la propuesta de los premios extraordinarios y premios de la Facultad a los mejores estudiantes que terminaron estudios en el curso 2017-18.

En relación a los asuntos protocolarios, se informa a los miembros de Junta del fallecimiento de los profesores de la Facultad Eustoquio Molina Martínez, catedrático del departamento de Ciencias de la Tierra y Gema Cepriá Pamplona, profesora titular del departamento de Química Analítica. Se transmitirá a los familiares la condolencia de la Junta. Asimismo, se informa del fallecimiento de la madre del profesor Conrado Rillo Millán, investigador del departamento de Física de la Materia Condensada, la madre de Nicolás Medrano Marqués, profesor del departamento de Ingeniería Electrónica y Comunicaciones y el padre del profesor José Muñoz Embid, del departamento de Química Física. A todos ellos se trasladarán las condolencias de la Junta de la Facultad.

Asimismo, se transmitirán las felicitaciones de la Junta a los nuevos directores de departamento: Jesús Vela Rodrigo (Departamento de Química Analítica) y Pilar López Ram de Viu (Departamento de Química Orgánica).

Punto 3.- Aprobación, si procede, del informe de gestión 2018.

El Decano recuerda que los años anteriores se había dejado la aprobación de este informe para fechas posteriores, cuando el ejercicio económico estaba ya totalmente cerrado, en febrero del año siguiente. Sin embargo, en esta ocasión se trae ante la Junta de Facultad en estos momentos debido al relevo que se va a producir próximamente en el equipo decanal. Por ese mismo motivo no se presenta programa de actuación acompañando al informe de gestión, como sería preceptivo.

Antes de pasar a revisar algunos de los puntos más relevantes del informe de gestión, el Decano comenta que hay un error en la paginación del documento que será subsanado. No faltan páginas, simplemente no se han numerado las tres primeras páginas del documento.

En temas de ordenación académica, el Decano destaca que se ha aprobado un nuevo programa conjunto de grado, el de Matemáticas – Ingeniería Informática, un máster propio en Big Data, que se ha implantado ya en el curso 18-19, y que se han aprobado modificaciones a las memorias de varios de los títulos de grado y máster que oferta la Facultad, encontrándose en distinto estado de tramitación, aunque se espera que se puedan implantar todas en el curso 2019-20. Ya se ha completado el proceso de evaluación para la renovación de la acreditación de los másteres en Física y Tecnologías Físicas, Biología Molecular y Celular y Materiales Nanoestructurados para Aplicaciones Nanotecnológicas.

En relación a los programas de movilidad internacional destaca que en julio de 2018 se organizó por segundo año la International Science Week con financiación del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales. El Vicedecano de Relaciones Institucionales y Programas de Intercambio ha asistido además a ferias internacionales, ampliando de forma importante el número de acuerdos de intercambio para las titulaciones de la Facultad. El Decano ha llevado a cabo también este año dos visitas en ámbitos diferentes para potenciar la internacionalización de nuestros estudios impulsando programas conjuntos y nuevas colaboraciones: a China (Universidad de Hubei) y a Burdeos (centros de la Communauté d'Universités et Établissements d'Aquitaine). Además, se han mantenido las actividades relacionadas con la cooperación internacional, en particular con Chad, coordinadas por el profesor Juan Vallés.

Se han apoyado actividades organizadas por estudiantes, como el Physicathon, que se volverá a realizar en 2019, o por ejemplo la participación de estudiantes del grado en Matemáticas en competiciones internacionales de resolución de problemas, en las que han obtenido excelentes resultados. Este año se han organizado las mesas de debate por titulaciones dentro de los ciclos de salidas profesionales de Ciencias y varias empresas nos han visitado ofertando prácticas para nuestros estudiantes, como Torrecid. Se han vuelto a desarrollar, organizados por FEUZ, talleres de liderazgo, en los que han participado estudiantes seleccionados de nuestras titulaciones.

Se han apoyado actividades de divulgación organizadas por profesores e investigadores de la Facultad, como el día de la materia oscura, actividades con organización externa, como Pint of Science, y se han organizado actividades propias que cuentan con una larga tradición, como las Jornadas de Puertas Abiertas y la Semana de Inmersión en la Investigación. Este año se cuenta además con el apoyo de FECyT para la realización de actividades relacionadas con el 11F, a través del proyecto “Hola, somos científicas”, que coordina la Vicedecana de Proyección Científica y Social, Elisabet Pires. Durante 2018 se han sucedido diversas exposiciones en los vestíbulos de la Facultad. Se ha colaborado en la publicación de los dos últimos números de la revista conCIENCIAS digital, se ha mantenido,

actualizado y mejorado el espacio web de la Facultad, se ha continuado con la edición y publicación semanal del boletín iCiencias, etc.

En relación a las infraestructuras, se ha completado la renovación de la dotación informática de las aulas de la Facultad con dos seminarios en el edificio B y se han ampliado hasta 20 equipos/aula varias de las salas ya renovadas con anterioridad. Se han renovado las vitrinas de gases de los laboratorios de docencia del edificio D y se han llevado a cabo obras menores en distintos espacios de la Facultad, en particular en la sala de profesores, salón de actos del edificio B, etc. Este curso se ha ampliado el programa de dotación de EPIs a los estudiantes de los grados en Química y Biotecnología.

En cuanto al ejercicio económico, se han incluido en el informe los gastos ejecutados hasta el 15 de noviembre, así como la previsión de gasto ya comprometido hasta final de año, así como el detalle de los conceptos más relevantes de dicho gasto.

El Decano abre turno de intervenciones. La profesora Asunción Gallardo comenta que hay un error en la tabla de Actividades Académicas Complementarias, ya que hay un par de actividades que aparecen correspondiendo a 200 horas y sin embargo solo suponen el reconocimiento de 2 ECTS. El Decano le informa de que no se trata de un error, sino que es lo aprobado en Consejo de Gobierno. Es cierto que resulta un número muy elevado de horas para una actividad complementaria, pero el reconocimiento está limitado por la normativa de reconocimiento de créditos y no puede servir como guía para considerar erróneo el número de horas de la actividad.

Ante la ausencia de más intervenciones, se aprueba el informe de gestión de 2018 por asentimiento.

Punto 4.- Informe del Decano.

El Decano informa sobre los datos definitivos de matrícula en el curso 2018-19, que no había presentado ante la Junta con anterioridad, al haber sido extraordinarias las dos juntas convocadas desde septiembre. Se ha cubierto la oferta de plazas en todos los grados, excepto en el Grado en Geología, en el que, en todo caso, ha habido una matrícula razonable y muy próxima al límite de plazas de nuevo ingreso fijado en la memoria renovada. Con el nuevo cupo de alumnos de nuevo ingreso aprobado en la modificación de la memoria correspondiente a dicho grado, se estarían también cubriendo plazas.

En el caso de los másteres, los números de matriculados de nuevo ingreso son más reducidos, aunque el Decano considera que aun no siendo buenas las cifras, tampoco son tan malas. Por debajo de 10 alumnos este curso solo están el máster en Biotecnología Cuantitativa y el Máster en Geología: Técnicas y Aplicaciones.

El Decano recuerda que la Facultad de Ciencias fue uno de los cinco centros de la Universidad de Zaragoza que presentó una solicitud a la convocatoria de becas Beatriz Galindo del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, para competir a nivel estatal con el resto de Universidades del sistema español. Finalmente, solo han sido financiadas dos de las cinco solicitudes de la Universidad de Zaragoza, una de ellas la de la Facultad de Ciencias y otra de la Facultad de Filosofía y Letras. Próximamente se publicará a nivel nacional la convocatoria para cubrir la plaza.

Los paneles evaluadores para la renovación de la acreditación de los másteres en Biología Molecular y Celular, en Física y Tecnologías Físicas y en Materiales Nanoestructurados para Aplicaciones Nanotecnológicas han terminado ya sus reuniones con los distintos colectivos implicados en la docencia de estas titulaciones esta misma semana. Los plazos del proceso han sido excesivamente ajustados y

agradece la colaboración de todos los implicados, en particular los coordinadores de las titulaciones evaluadas.

El Decano informa de que esta misma semana se ha recibido aviso de que en 2019 hay que renovar la acreditación de otros dos másteres: el de Biotecnología Cuantitativa y el de Ingeniería de Membranas. Aunque solo hay una promoción de titulados en el máster en Biotecnología Cuantitativa, los plazos empiezan a correr en el momento de aprobación de la memoria de verificación del título, por lo que habrá que someterse al proceso de evaluación en todo caso. Los autoinformes han sido solicitados por la Oficina de Planes de Estudios de la Universidad de Zaragoza para el 24 de enero de 2019, plazo de nuevo exageradamente ajustado.

El Decano informa de que la tramitación de las modificaciones a la memoria del Grado en Geología ya tiene el visto bueno de ACPUA y solo falta, como último paso previo a su implantación, que la apruebe el Consejo Social de la Universidad de Zaragoza. En el caso de las modificaciones a las memorias de los Grados en Matemáticas y Física están remitidas a ACPUA recientemente, pero se espera que toda la tramitación termine a tiempo para su implantación en el curso 2019-20.

El Decano recuerda que en el marco del programa de movilidad con Norteamérica, Asia y Oceanía la Universidad de Arizona del Norte oferta 10 becas complementarias a las de la Universidad de Zaragoza de 3200€ para cubrir el alojamiento en la residencia universitaria. Es una oportunidad excelente porque estas becas solo se ofertan para estudiantes de la EINA, Facultad de Economía y Empresa y Facultad de Ciencias.

El Decano informa de que recientemente visitó la universidad de Burdeos en el marco de contactos bilaterales con la región de Nueva Aquitania a diversos niveles, buscando potenciar la colaboración con centros docentes e investigadores de ambas regiones. Se eligieron como potenciales áreas de colaboración: Agroalimentaria, Medicina, Arqueología y Patrimonio y Ciencias Químicas. Como resultado de esta visita se ven razonables posibilidades de iniciar titulaciones conjuntas en el ámbito de la Química, que podrían extenderse a otros como Biología o Física, pero en cualquier caso parecen muy interesantes los posibles acuerdos de movilidad en estos ámbitos.

El Decano informa de que la próxima semana se instalará en el Hall del edificio D la exposición “Tacto”, coordinada por el INA. La profesora Elisabet Pires comenta que debido a que el INA organiza talleres para estudiantes de secundaria en el marco de esta exposición, la sala de reuniones del edificio D no estará disponible durante toda la semana.

El Decano informa a la Junta de que ya se han desalojado los espacios en las zonas comunes de las plantas 2 y 3 del edificio B, realojando a los profesores que tenían allí sus despachos y retirando las mamparas. Se han reacondicionado como espacios de trabajo para estudiantes.

El Decano recuerda que el lunes 17 de diciembre está convocada una nueva Junta de Facultad extraordinaria a las 13h en primera convocatoria y a las 13:15h en segunda, con un único punto del orden del día: la votación para la elección de Decano. Aprovecha, asimismo, para agradecer a la Junta de Facultad la comprensión que siempre ha tenido con sus despistes y errores y transmite a la Junta que ha sido un honor trabajar por la Facultad durante estos años y representarla.

Punto 5.- Ruegos y preguntas.

El estudiante Jorge Tascón solicita que se informe oficialmente a todos los estudiantes de la convocatoria de las becas en la Universidad de Arizona del Norte. El Decano le

responde que toda la información ya ha sido enviada y distribuida a través del iCiencias y la página web de la Facultad. Insiste en que el plazo termina el 19 de diciembre.

El estudiante Jorge Tascón comenta que en la elección de Decano los estudiantes no van a tener el peso porcentual que los reglamentos de la Facultad les reconocen al haber quedado cuatro puestos vacantes por falta de candidatos. Considera que se debería buscar alguna solución para evitar que los estudiantes pierdan representatividad en dicha elección. El Decano responde que esto no es posible de acuerdo con las normativas. Sólo pueden votar candidatos electos.

La estudiante Isabel Galindo pregunta si se podrá subsanar de algún modo esta falta de representatividad más adelante. El profesor Ángel Francés responde que se podrían convocar elecciones de nuevo solo para los puestos vacantes. El Decano responde que ya se había planteado esa posibilidad, pero al solapar con el proceso de elección de Decano se consideró preferible esperar a que estas elecciones las convoque el nuevo equipo de dirección.

El estudiante Jorge Tascón pide que se vote su solicitud. El Decano responde que no se puede votar una propuesta contraria a las normativas, pero que en todo caso su solicitud se hará constar en acta.

El profesor Luis Rández como director del IUMA felicita al Decano y al equipo decanal por el buen entendimiento y colaboración durante estos años de mandato.

El Decano recuerda que el voto anticipado se cerrará a las 14h.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 13:05 horas del día de la fecha.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por MARÍA LUISA SARSA SARSA, Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza y LUIS TEODORO ORIOL LANGA, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.